

GUÍA DE **SERVICIOS**



RIAP - VIF



CUENCA
ALCALDÍA



INTRODUCCIÓN



RIAP - VIF

La I. Municipalidad de Cuenca, tiene como eje fundamental trabajar por una sociedad cuya práctica de principios y valores se sustenten en la equidad, el respeto, la justicia, la libertad, por una sociedad donde mujeres y hombres vivan en condiciones de dignidad e igualdad; por ello en articulación con las Instituciones y Organizaciones de la Red Interinstitucional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, insistimos en la prevención, en la atención y en la protección de la violencia de género hacia la mujer en pro de su erradicación, con acciones concretas para visibilizar esta situación que impide el desarrollo local, hasta la definición de políticas dirigidas a promover cambios en las relaciones sociales y de género.

En esta ocasión presentamos esta guía potenciadora de acciones, experiencias y conjugación de esfuerzos, para responder a las necesidades de las mujeres que sufren de violencia, impulsando el ejercicio pleno de su ciudadanía como finalidad suprema de este gobierno local.

Ma de Lourdes Vintimilla P.

Dpto. Planificación por la Equidad Social y de Género.

PRESENTACIÓN

En la ciudad de Cuenca, la violencia contra las mujeres, ha sido una preocupación de las organizaciones de mujeres y de instituciones públicas y privadas que trabajan por los derechos humanos, desde hace aproximadamente dos décadas, quienes han venido actuando y trabajando desde sus objetivos institucionales; por un lado, para atender la gran demanda de las mujeres que viven situaciones de violencia y por otro lado, para que esta deje de ser vista como un problema individual y se la asuma como un problema público, político, de salud, de seguridad ciudadana que impide el ejercicio de los derechos humanos de quienes la viven; en el que tienen responsabilidad, las organizaciones, las instituciones y el Estado.

La violencia tiene un carácter multidimensional que tiene que ser abordada de manera integral, y así lo vemos, cuando las mujeres acuden a solicitar apoyo, tienen múltiples problemas, de carácter legal, médico, psicológico y social, que las instituciones por sí solas no están en capacidad de cubrirlas, surgiendo entonces la preocupación de emprender acciones colectivas, articuladas para enfrentarla.

Es así que en el año 1999, se da los primeros pasos para conformar una red de atención y prevención de la violen-

cia intrafamiliar pensada como un espacio para generar propuestas diversas; buscar interrelaciones, alianzas; recoger experiencias de trabajo de las instituciones en sus diferentes campos (salud, legal, educativo, social y psicológico); lograr el involucramiento institucional, el enriquecimiento colectivo, mantener una estructura abierta, flexible y horizontal, respetuosa de la diversidad y un lenguaje común para tener puntos de encuentro sobre la temática planteada.

Han transcurrido doce años de la formación de la Red de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cuenca (RIAP_VIF), durante este tiempo hemos logrado que la mayoría de organizaciones fundadoras permanezcan y que otras instituciones se sumen, siendo necesario que conozcamos cuales son las organizaciones que actualmente están siendo parte activa de la RIAP - VIF hemos preparado esta guía de servicios que ponemos a su disposición, con la finalidad de lograr nuestro objetivo común que es el de prevenir y abordar la violencia hacia las mujeres, potenciando los recursos existentes en la ciudad mediante la coordinación interinstitucional para de esta manera propiciar la integralidad en el manejo de la problemática planteada.



SERVICIOS DE
SALUD

APROFE

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Un servicio médico diferente en:

- Planificación familiar
- Ginecología
- Control del embarazo
- Consulta preconcepcional
- Urología
- Infertilidad
- Medicina interna
- Medicina general
- Pediatría y vacunación
- Dermatología
- Papanicolaou
- Ecografía tridimensional
- Densitometría ósea
- Laboratorio clínico, bacteriológico y hormonal

INFORMACIÓN

Dirección: Juan Jose Flores 1-38 y Huayna Cápac

Teléfonos: 2803074 - 2807254

Horario de Atención: Lunes a Viernes: 07:00 a 18:00 - Sábado: 08:00 a 13:00.

Costo: Gratuito

CENTRO DE SALUD N° 1

El Área de Salud esta implementada para resolver problemas más frecuentes y trascendentales de salud y de mayor demanda que afectan a la población y al medio ambiente en su jurisdicción.

Está conformada por el centro de salud y subcentros urbanos y rurales, unidades que brindan atención integrada de fomento, prevención y protección específica y atención de morbilidad, brinda seguimiento y atención especial de conformidad con el modelo definido por el Estado a los grupos, familiares e individuos identificados de mayor riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Medicina General.
- Ginecología Control de Embarazo.
- Planificación Familiar.
- Prevención de cáncer cérvico - uterino.
- Odontología.
- Trabajo Social,
- Inmunizaciones menores de cinco años.
- Nutrición.
- Laboratorio Clínico.
- Salud Escolar.
- Escuelas promotoras.

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Lcda. Carmen Ponce.

Dirección: Av. Huayna Cápac y Pumapungo.

Teléfonos: 2800032 - 2800654.

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h00.

Costo: Gratuito

CENTRO DE SALUD N° 2 “MIRAFLORES”

El Área de Salud esta implementada para resolver problemas más frecuentes y trascendentales de salud y de mayor demanda que afectan a la población y al medio ambiente en su jurisdicción.

Está conformada por el centro de salud y subcentros urbanos y rurales, unidades que brindan atención integrada de fomento, prevención y protección específica y atención de morbilidad, brinda seguimiento y atención especial de conformidad con el modelo definido por el Estado a los grupos, familiares e individuos identificados de mayor riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Medicina General.
- Ginecología Control de Embarazo.
- Planificación Familiar.
- Prevención de cáncer cérvico - uterino.
- Odontología.
- Trabajo Social,
- Inmunizaciones menores de cinco años.
- Nutrición.
- Laboratorio Clínico.
- Salud Escolar.
- Escuelas promotoras.

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Dra. Susana Rea F. - Dra. Paula Gallego.

Correos electrónicos: susanarea2003 yahoo.com; pau.gv73hotmail.com

Dirección: Manuel Vega y Gran Colombia / **Teléfonos:** 2827778

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h30

Costo: Gratuito

CENTRO DE SALUD N° 4 “CARLOS ELIZALDE”

El Área de Salud N°4 se fundamenta en la estrategia de Atención Primaria de Salud y la organización de Redes de Servicios, compuestos por Unidades Operativas del primer nivel de atención, que brindan atención básica y de carácter ambulatorio, así como por unidades del segundo nivel que dan atención completaria y hospitalaria.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Ginecología y ginecología, cirugía, cesáreas , legrados, cirugía ginecológica, incontinencia urinaria, partos normales, prematuros, cirugías menores (hernias inguinales, circuncisiones)
- Planificación Familiar.
- Atención de embarazo.
- Realización del pap gratuito.
- Pediatría y neonatología.
- Dermatología
- Atención de profilaxis
- Control sanitario
- Farmacia
- Medicina interna
- Odontología general
- Odontología pediátrica de 13h00 a 16h00.
- Imagenología: ecografías obstétricas, trasvaginales
- Atención de casos de tuberculosis
- Trabajo social, atención de casos de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, seguimientos de casos, cursos de capacitación; educación para la salud, talleres de belleza, cocina, manualidades, etc., grupos formados, grupos de la tercera edad.
- Calificación de discapacidad
- Emergencia y hospital materno, infantil, las 24:00
- Vacunación
- Psicología

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Dr. Pablo Armijos, Jefe del Área 4. / Lcda. Jackeline Terán, Trabajadora Social

Correo electrónico: area4yanuncay@email.com; jakqelineteran2009@hotmail.com

Dirección: Vicente Malo y Paseo del Salado. **Teléfonos:** 2892390 - 2893150 - 2892444

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h30. **Costo:** Gratuito

CENTRO DE SALUD MENTAL "BUENA ESPERANZA"

El Centro de Salud Buena Esperanza es una Institución perteneciente al Ministerio de Salud Pública, que trabaja con eficiencia en la atención, prevención y seguimiento de los problemas de la Salud Mental en la Ciudad de Cuenca, en la provincia del Azuay privilegiando el servicio a la población infantil, adolescente, adulta, teniendo un componente fundamental la investigación de acuerdo al campo específico de acción y las necesidades de la comunidad.

La atención va dirigida a la población infantil, adolescente, joven y adulta, sexo masculino y femenino.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Médico Psiquiátrico.
- Psicología Clínica.
- Trabajo Social.
- Educación para la Salud.
- Enfermería.

Brindando una atención al usuario externo que asiste con diferentes problemas de Salud Mental como:

- Problemas de alcoholismo, drogadicción.
- Stress, depresión, ansiedad.
- Intentos de Suicidio.
- Violencia Intrafamiliar: maltrato físico, psicológico, sexual, a niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultas/os mayores.
- Problemas de pareja.
- Problemas conductuales, aprendizaje etc.

INFORMACIÓN

Personas de contacto: Dra. Janneth Nicolalde Creamer. / Dr. Oswaldo Saquicela. R.

Correo electrónico: jhanetnicolalde@yahoo.com / oswaldosaquicela@hotmail.com

Dirección: Av. Huayna Cápac 1-270 / **Teléfonos:** 2867071- 2800032

Horario de atención: lunes a viernes: 7h30 a 16h00 / **Costos del servicio:** Gratuito.

CENTRO DE REPOSO Y ADICCIONES “CRA”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Brinda tratamiento, rehabilitación y seguimiento a pacientes adictos en: alcoholismo y drogadicción.
- Atiende a enfermos mentales, a través de tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos, sociales y familiares.
- El CRA cuenta con un grupo de autoayuda para adictos.
- El departamento psicológico brinda atención individual y familiar, realiza evaluaciones psicológicas, psicoterapia individual, social y familiar.
- El departamento de trabajo social realiza investigación socioeconómica, psicoterapia, seguimiento, asistencia social y familiar.

INFORMACIÓN

Dirección: Calle Emiliano J. Crespo 1-82

Teléfonos: 2883774

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00, consulta externa, hospitalización las 24 horas.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Velar por el cumplimiento del derecho irrenunciable a la salud, su promoción y protección en base a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad, calidez y eficiencia

- Planificación, ejecución y evaluación de programas
- Coordinación Interinstitucional
- Supervisión de los programas en las áreas de salud Hospital Vicente Corral Moscoso
- Asesoría interinstitucional
- Monitoreo y Seguimiento
- Sistemas de información
- Mejoramiento de la calidad de atención
- Licenciamiento y acreditación
- Programas solidarios: discapacidades y enfermedades catastróficas

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Mgtr. Carmen Abad

Grupo beneficiario: Áreas de salud- Hospital Vicente Corral Moscoso

Forma de acceso: Pública

Requisitos para acceder al servicio: Clientes.

Horario de atención: Lunes a viernes de 8h00 a 17h00.

Costo: Gratuito

FUNDACIÓN DONUM

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Nuestra Institución ofrece servicios especializados de salud en forma integral, ágiles y oportunos, a costos bajos, dirigidos especialmente para las personas con problemas sociales y económicos.

- Medicina interna (diabetes),
- Oftalmología.
- Medicina general.
- Otorrinolaringología.
- Traumatología.
- Dermatología.
- Urología.
- Ginecología.
- Psicología.
- Odontología.
- Nutrición.
- Laboratorio clínico.
- Óptica.
- Farmacia.
- Trabajo social.
- Realizamos cirugías del día, dentro de las especialidades de otorrinolaringología, oftalmología, urología, etc.
- Prestamos sillas de ruedas, muletas, andadores,

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Hugo Iñiguez

Dirección: Tarqui 13-56 y Pío Bravo

Teléfonos: 2845846- 2845845

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h30

Costo: Gratuito

HOSPITAL GENERAL “VICENTE CORRAL MOSCOSO”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Es una institución que pertenece al Ministerio de Salud Pública, ofrece atención integral eficiente y eficaz para la salud a cargo de Profesionales en las áreas de Medicina, Trabajo Social, Enfermería y Psicología brindando calidez y calidad en su servicio.

Atención dirigida a todas las personas que acudan al Hospital “Vicente Corral Moscoso” solicitando atención de su salud a niñas, niños de todas las edades, adolescentes, mujeres, hombres, personas adultas mayores.

ESPECIALIDADES MÉDICAS

- Cirugía
- Ginecología
- Obstetricia
- Pediatría
- Medicina Interna
- Dermatología
- Infectología
- Psiquiatría
- Psicología
- Nutrición
- Traumatología
- Otorrinolaringología
- Endocrinología
- Neurología
- Cardiología
- Neumología
- Cirugía Torácica
- Neurocirugía
- Reumatología
- Oncología
- Cirugía Oncológica
- Rehabilitación Física ocupacional y de lenguaje
- Cuidados Intensivos y Neonatología
- Centro Regional de Epilepsias (funciona en convenio)

PROGRAMAS ESPECIALES:

- Maternidad Gratuita
- Prevención y Atención del maltrato a niñas, niños y adolescentes
- Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual
- Atención Integral a Niños y Niñas egresados de Neonatología
- Prevención y Atención de la Obesidad Mórbida
- Prevención y Atención Integral de Personas con VIH SIDA
- Programa de Atención Integral del Adulto Mayor
- Evaluación Multidisciplinaria de usuarios con capacidades diferentes previa obtención del carnet

GRUPOS FORMALES TERAPÉUTICOS INTEGRALES:

Epilepsia – Sobrepeso y Obesidad - Enfermedades Reumatológicas – Diabetes y Adultos Mayores.

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS:

Hematológicos, Rayos X, Tomografía, Ecografía, Patología, Endoscopías, Electrocardiogramas. Gratuidad en la atención profesional, intervenciones quirúrgicas, hospitalización, exámenes de laboratorio clínico y medicamentos básicos. Pagos mínimos y diferenciados a Través de Trabajo Social en exámenes de Rayos X, Tomografías, Ecografías, Patología y Rehabilitación Física

INFORMACIÓN

Persona de contacto para referencias: Lcda. Betsabé Roldán Riquetty. Trabajadora Social.

Correo electrónico: betsaroldan@hotmail.com.

Teléfono: 4096608. **Celular:** 084857300

Consulta Externa: 07h30 a 16h00. **Emergencia:** 24 horas de lunes a domingo.



SERVICIOS

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

COMISARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL CANTON CUENCA

Es un espacio de la administración de la justicia donde se conocen y se juzgan casos de violencia intrafamiliar, que tiene como principios básicos los siguientes: GRATUIDAD, INMEDIACION, CELERIDAD Y RESERVA.

Dirigido la atención a personas que hayan sufrido violencia física, psicológica o sexual como: Mujeres y miembros de la Familia hasta el cuarto grado de consanguinidad (cónyuges, esposo, esposa), Ascendientes (padre, madre, abuelo/la, nieto/ta), Descendientes(hijo, hermano); y hasta el segundo grado de afinidad (cuñado/da, nuera, yerno, suegra/o), además Ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, enamorados, ex enamorados y quienes comparten el hogar de la agredida/do.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

La persona violentada tiene que poner a conocimiento de la autoridad los hechos de violencia de los cuales ha sido objeto; proporcionar datos a la persona encargada de receptar la denuncia en forma verbal que será transcrito a escrito en este despacho, el mismo que en lo posterior se deberá señalar casilla judicial por un abogado patrocinador

para el respectivo trámite. También se podrá receptar la denuncia por escrito con la firma de un abogado patrocinador y la comisaria procederá a dar medidas de Amparo que considere pertinentes para proteger a la víctima.

INFORMACIÓN

Correos electrónicos: comisariadelamujerylafamiliacuenca@hotmail.com.

Dirección: Benigno Malo 12-63 entre Sangurima y Antonio Vega Muñoz

Teléfonos: 2846607 Comisaria Primera de la Mujer y la Familia de Cuenca / 2824015 Comisaria Segunda de la Mujer y la Familia de Cuenca

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 12h00 y 14h00 a 18h00.

Costo: Gratuito

DEVIF

Cuerpo Auxiliar de la Policía Judicial, responsable del cumplimiento de medidas de protección dictadas por las/los operadoras/es de justicia en caso de violencia intrafamiliar.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Cuando una persona es víctima de violencia intrafamiliar, luego de presentada la denuncia en la Comisaría de la Mujer y la Familia, se oficia al Departamento de la DEVIF, para que se cumpla la citación al demandado, no sin antes hacerle conocer las medidas de amparo otorgadas a favor de la denunciante.

Se labora el parte policial del procedimiento realizado a la autoridad competente.

DEVIF brinda la colaboración necesaria a la víctima de conformidad a las medidas de protección otorgadas.

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Cabo. Adrian Avilés Bucheli

Dirección: Comisaría de la Mujer y la Familia: Benigno Malo 12-63

Teléfonos: 2843988 / 2822399

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00

Costo: Gratuito.



SERVICIOS DE

PREVENCIÓN

ACNUR

El ACNUR es la oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y tiene como propósito brindar protección y asistencia a los refugiados en el mundo y encontrar soluciones duraderas para ellos/ellas. Las actividades del ACNUR se centran en fortalecer las capacidades organizativas y las redes de protección, empoderar a las comunidades en la defensa de sus derechos, fortalecer la presencia del Estado por medio de proyectos comunitarios e identificar soluciones duraderas para los refugiados

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Orientación e información sobre el procedimiento para solicitar la condición de refugiados.
- Trabajar conjuntamente con las autoridades locales en áreas urbanas para crear proyectos que generen ingresos dirigidos a la autosuficiencia de los refugiados y de las

comunidades locales, a su integridad económica, social y cultural.

- Promover actividades y proyectos comunitarios para prevenir la violencia e identificación de casos con necesidades específicas de protección para darle un adecuado seguimiento.

INFORMACIÓN

Personas de contacto: Andrea Ingham. Oficial de Protección.

Dirección: Sucre 534 y Mariano Cueva.

Teléfonos: 2834633

Horario de atención: lunes a viernes: 8h30 a 13h30 y 14h30 a 17h00.

Costo: gratuito.

CONADIS

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Formular políticas nacionales relacionadas con la discapacidad.
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Discapacidades.
- Defender jurídicamente los derechos de las Personas con discapacidades.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley y la aplicación de sanciones a quienes la incumplen.
- Coordinar, efectuar el seguimiento y evaluar las acciones que realizan en discapacidades las entidades del sector público y privado.
- Canalizar recursos nacionales e internacionales.
- Realizar o impulsar investigaciones en el área de las discapacidades.

INFORMACIÓN

Dirección: Calle Larga y Av. Huayna Cápac, (parte del Banco Central)

Teléfonos: 2837-200

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h30

Costo: gratuito.

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA

El Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca es un organismo técnico con autonomía administrativa, operativa, patrimonial y financiera; sin fines de lucro, que tiene como función primordial la de planificar y coordinar con las entidades partícipes de la seguridad ciudadana, las políticas y las acciones que debe desarrollar cada una de las instituciones, en el marco del respeto a sus facultades y funciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y más leyes pertinentes.

ATENCIÓN DIRIGIDA A:

Ciudadanía en general

Central de Emergencia- 911:

Recepción de llamadas de emergencia y video vigilancia, coordinación interinstitucional con entidades de socorro (Cruz Roja, Bomberos y Policía Nacional).

Próximamente Central única de Emergencia en el cantón.

INFORMACIÓN

Personas de contactos:

Paúl Matute: (Coordinador Central) cel.: 095143887 mail: paulmatute@csc.gob.ec

Daniela Alvarado (Asesora CSC) cel: 083517463 mail: danielalvarado@csc.gob.ec

Horario de atención: 24 horas

Costo: gratuito.

GRUPO DE APOYO AL MOVIMIENTO DE MUJERES DEL AZUAY “GAMMA”

Recepción de denuncias sobre mensajes sexistas y discriminatorios en medios de comunicación
Observatorio Ciudadano de la Comunicación.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Facilitación de procesos de fortalecimiento institucional y de equipos técnicos en prevención de violencia.
- Garupamba. Centro de Encuentro con la Naturaleza y Terapia Social.

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Sandra López.

Dirección: Av. Remigio Crespo y Guayas esq. Edificio San José. oficina 303.

página web: www.gammaecuador.org

Teléfonos: 2880431-081132585

Horario de atención: lunes a viernes: 8h30 a 13h00 y de 15h00 a 18h00

HIAS (The Hebrew Immigrant Aid Society)

Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados.

HIAS se fundó en New York hace más de 128 años, trabaja en Ecuador desde el año 2003 promoviendo el ejercicio de los derechos de la población refugiada y solicitante de asilo, trabajando en favor de su integración en la sociedad que los acoge. Cuenta en la actualidad con 9 oficinas en todo el país y con un amplio equipo de asistentes humanitarios que desde distintas áreas trabajan en beneficio de la población refugiada radicada en nuestro país.

ATENCIÓN DIRIGIDA A:

Población refugiada y solicitante de asilo, y en dispositivos grupales puede incluirse población local (capacitaciones, cursos, talleres).

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Programa de Asistencia Psicosocial para refugiados y solicitantes de refugio:

Atención Psicológica Individual.
Asistencia grupal (mujeres, jóvenes, niños, tercera edad).
Talleres
Promotores Comunitarios junto con población local.
• Trabajo en Red.

CINOR (Centro de Información y Orientación para la Población Refugiada e Inmigrante):

Servicio de Orientación Laboral:

- Bolsa de Empleo
- Capacitación en temas laborales
- Trabajo en equipo con otras Bolsas de Empleo
- Contacto con empleadores locales.
- Talleres.

Servicio de Orientación Legal:

- Orientación en Deberes y Derechos.
- Orientación sobre la realización de trámites de carácter civil, laboral y financiero.
- Talleres

INFORMACIÓN

Personas de contacto:

Responsable Local / Psicología: Juan Pablo Bueno / e-mail: jpbueno@hias.org.ec

Orientación Legal: Juana Carrión / e-mail: jcarrion@hias.org.ec

Dirección: Mariscal Sucre 5-34 entre Hermano Miguel y Mariano Cueva

Teléfonos: 072822338

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 13h30 y de 14h30 a 17h00

Costo: gratuito

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Los Centros de Protección de Derechos es una dimensión de protección integral, encaminada a restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones de amenaza o violación de sus derechos, en el marco de lo que establece el Código de la Niñez y la Adolescencia, donde se establecen como situaciones de amenaza o violación: niños, niñas y adolescentes en situación de maltrato, abuso y explotación sexual, explotación laboral y económica, trata y tráfico,

privación de su medio familiar, migración, niños, niñas y adolescentes perdidos/as, niños, niñas y adolescentes hijos/as de madres y/o padres privadas/os de la libertad, adolescentes infractores, niños, niñas y adolescentes en situación de refugio o desplazamiento, con capacidades especiales, adolescentes embarazadas, etc.

EQUIPO TECNICO: Cada CPD cuenta con 1 coordinador/a, abogado/a, psicólogo/a, trabajador/a social, educador/a interno/a

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Lcda. Lourdes Ordoñez.

Dirección: Sucre 6-28 y Hermano Miguel

Teléfono: 2831002

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 16h30

Costo: gratuito.

FUNDACION SERVICIOS PARA UN DESARROLLO ALTERNATIVO DEL SUR, "SENDAS".

Es un organismo privado de desarrollo. Nace en Cuenca, provincia del Azuay al sur del Ecuador, impulsa procesos sociales transformadores regionales, nacionales e internacionales que aseguren cambios en las relaciones sociales, en la relación sociedad-naturaleza desde actitudes y políticas públicas que consideren de manera particular las inequidades sociales y de género para contribuir a hacer posible condiciones reales para una vida digna.

Impulsa la vida, el ejercicio de derechos, la equidad social y de género y la soberanía desde transformaciones estructurales políticas, culturales, económicas, ambientales y sociales.

ATENCIÓN DIRIGIDA A:

- Jóvenes y adolescentes hombres y mujeres de las zonas urbana, urbana marginal y rural
- Mujeres de la zona urbana, urbana marginal y rural con menos oportunidades
- Comunidad GLBT

Descripción de los Servicios

- Formación y capacitación en: Derechos sexuales y reproductivos, prevención de VIF, prevención de VIH-Sida

e ITS, ciudadanía, organización, liderazgo, participación e incidencia

- Consejería y asesoría personal, telefónica y virtual en derechos sexuales y reproductivos, embarazo adolescente, ITS, VIH-Sida,

• Sensibilización, difusión y promoción en Derechos sexuales y reproductivos, VIF, VIH-sida y embarazo adolescente

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Carmen Ortiz Gómez / sexualidad@sendas.org.ec / 2882456 ext.1033 / cdlcuenca@sendas.org.ec
Paola Hidalgo / 2882456 ext. 116 / jóvenes@sendas.org.ec

Dirección: Guayas 6-130 y Azuay

Horario de atención: lunes a viernes: 8h30 a 13h00 y de 14h30 a 18h00

MIES

Subsecretaría Regional de Inclusión Económica y Social del Austro

El Ministerio de Inclusión Económica y Social está llamado a promover y establecer políticas públicas de protección integral de la población a lo largo de su ciclo de vida, esto es para la niñez, la adolescencia, la juventud, los/as adultos/as mayores, cuyos derechos deben ser protegidos y garantizados, priorizando sus acciones en aquellos individuos o grupos que viven en situación de exclusión, discriminación, pobreza o sufren algún tipo de vulnerabilidad, como situaciones de violencia a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos, mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos/as y promover la equidad de género, étnica e intergeneracional.

El 10 de septiembre del 2007, el Presidente de la República firma el decreto N° 620, en el que se asume como política de Estado la Erradicación de Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres. Para el cumplimiento de esta Política de Estado, la Subsecretaría de Protección Familiar elabora el Proyecto "Fortalecimiento de Centros de Atención y Protección a niñas/os, adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y / o sexual y explotación sexual en el Ecuador ", que tiene por objetivo posibilitar el acceso de niñas/os, adolescentes y mujeres en situación de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual a centros integrales de protección y seguridad, estableciendo modelos de atención que garanticen la restitución de sus derechos mediante una atención especializada integral, con enfoque de Género y de Derechos Humanos.

La Subsecretaría Regional de Inclusión Económica y Social del Austro, trabaja coordinadamente con la RIAP-VIP para incidir en la política pública de la Erradicación de la Violencia de Género.

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Yolanda Capón.

Dirección: Borrero 4-24. Primer piso alto.

Teléfonos: 2837729



SERVICIOS DE
ACOGIDA Y
ATENCIÓN INTEGRAL

FUNDACIÓN MARÍA AMOR

Brindan acogida temporal a Mujeres sus hijos e hijas en situaciones de riesgo por la Violencia de Género en la Familia, mediante un equipo Interdisciplinario.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Acogida temporal a Mujeres sus hijos e hijas, en situaciones de Riesgo por Violencia en la Familia.
- Atención Integral mediante un equipo Interdisciplinario y una Metodología de Acompañamiento.
- Línea Telefónica de Apoyo las 24 horas del día **2832-817**.
- Capacitación y Formación especializada en la Temática de Violencia de Género y Derechos Humanos.
- Apoyo Técnico a Casas de Acogida y Centros de Atención.

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Lcda. Ana Murillo. / Lcda. Blanca Pacheco.

Teléfonos: línea telefónica de apoyo **2832-817** telefax 2834-139.

Correo electrónico: casamariaamor@gmail.com.

Horario de atención: lunes a domingo las 24 horas del día.

Costo: gratuito.

CORPORACION MUJER A MUJER

Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y/o sexual.

Organización de la sociedad civil sin fines de lucro que, desde el año 1993 en la ciudad de Cuenca, brinda atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que sufren violencia, a través de un modelo integral con perspectiva de género y derechos humanos, bajo los principios de equidad y no discriminación.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

LEGAL:

- Asesorar y orientar jurídicamente a la usuaria, explicándole claramente los derechos que la asisten.
- Explicar a la/el usuaria/o el trámite a seguir, para que ella tome la decisión al respecto.
- Identificar soluciones.
- Atención Integral a víctimas (Niñas, niños, adolescentes y Mujeres) de violencia intrafamiliar y/o sexual.
- Patrocinios en procesos de: Derecho de Familia, Civil, Niñez y Adolescencia
- Laboral.
- Mediación en procesos civiles.
- Penal (Delitos Sexuales).

PSICOLOGIA:

- Terapia individual, de pareja y familiar.
- Terapia de grupo.
- Problemas de violencia intrafamiliar.
- Valoraciones psicológicas en situaciones de VIF y/o sexual a mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- Terapia y acompañamiento durante el proceso a víctimas de delitos sexuales y sus familiares
- Apoyo en situaciones de divorcio, separaciones
- Asesoría Adolescentes
- Informes periciales

SOCIAL:

- Investigación social.
- Visitas.
- Seguimiento.
- Informes periciales.

EDUCACION Y CAPACITACION:

Cuenta con un Centro de Documentación especializado en el Tema de Derechos Humanos y Género a disposición de toda la ciudadanía.

Ofrecemos talleres de capacitación especializados en la temática de violencia Intrafamiliar.

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Viviana Maldonado García. / Jenifer Loaiza

Correos electrónicos: comam@etapanet.net

Dirección: General Torres 7-45 y Presidente Córdova / Comisaria de la Mujer y la Familia: Benigno Malo 12-63

Teléfonos: 2843988 / 2822399

Horario de atención: lunes a viernes: 08h30 a 12h30 y de 14h30 a 18h00

Costo gratuito: mujeres, niñas/os víctimas de violencia intrafamiliar y/o delitos sexuales;

Costos diferenciados: asesoramiento en trámites civiles, niñez y adolescencia etc.

CENTRO DE APOYO A LA MUJER Y LA FAMILIA “LAS MARIAS”

Nuestra misión es brindar atención especializada y acompañamiento a mujeres, niños, niñas y adolescentes que viven violencia intrafamiliar y/o sexual.

Al entender la violencia intrafamiliar y sexual como un Problema Social y de Salud Pública adoptamos los siguientes objetivos institucionales:

- Estudio e investigación de la situación de la violencia intrafamiliar y sus impactos en la mujer y en su entorno;
- Brindar atención a las necesidades apremiantes de las mujeres y más personas víctimas de violencia;
- Exigibilidad del cumplimiento de los derechos de las mujeres y miembros de la familia sobrevivientes de violencia intrafamiliar
- Elaborar y ejecutar programas de atención para el tratamiento y prevención de la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes
- Promocionar una cultura libre de violencia.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

- Atención social, médica, psicológica y legal.
- Trámites gratuitos en comisarías y fiscalías
- Trámites civiles y administrativos con tarifa diferenciada.

INFORMACIÓN

Personas de contactos: Dra. Janneth Avila Paredes / Lcda. Rosa Córdova Auquilla

Dirección: Benigno Vásquez entre Héroes del 41 y Abelardo J. Andrade Gualaceo – Azuay – Ecuador

Teléfonos: 072258333

Horario de atención: lunes a viernes: 8h00 a 12h30 y 14h00 a 17h00.

Costo: Gratuito

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

La Comisión de Derechos Humanos del Azuay C.D.H.A, viene prestando sus servicios a la comunidad 23 años de manera constante e ininterrumpida a favor de toda la provincia del Azuay, su función principal es velar por la defensa de los derechos humanos, derechos de los miembros más vulnerados de la Sociedad, estos es; niños, ancianos, mujeres y discapacitados. Así como cumplir con el seguimiento del debido proceso de las entidades públicas y privadas para una correcta administración de justicia.

La comisión está dividida en tres áreas:

1.AREA SOCIAL.

Representada por una Trabajadora Social, quien se encarga del seguimiento de casos de maltrato familiar, investigación de casos de víctimas de violencia, ubicación de miembros vulnerados en casas y organismos de apoyo y protección.

2.AREA JURIDICA.

Representada por una Abogada, quién se encarga de evitar juicios y conflictos legales a través del llamado a las partes en conflictos a Audiencias de Mediación y Arbitraje,

solución de conflictos, así como el seguimiento del debido proceso en los respectivos juzgados para evitar corrupción en la administración de Justicia.

3.AREA DE DENUNCIAS.

Representada por una Licenciada, especializada en el área así como Veedora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quien recibe las denuncias y a través del diálogo da a los denunciantes los caminos adecuados para solucionar sus conflictos. Además toma nota guardando un archivo de quienes vienen a pedir el servicio comunitario.

INFORMACIÓN

Persona de contacto: Lilia Carpio Morales.

Dirección: Calle Tomás Ordoñez 8-69 y Simón Bolívar.

Correo electrónico: azuayfedhu@gmail.com **Teléfonos:** 2831475

Horario de atención: lunes a viernes: 09h00 a 11h30 y de 17h00a 18h00

Costo: Gratuito.



CUENCA
¡todo un mundo!

